

Señores
Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento
Bogotá, D.C.

He auditado, de acuerdo con normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2018, no incluidos aquí de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento, identificada con NIT 900.168.231-1. Así mismo, he desarrollado los procedimientos necesarios para cumplir con mis funciones como revisor fiscal.

Dentro de mi competencia he empleado la debida diligencia en la lectura del contenido del *"Prospecto de información emisión y colocación de bonos ordinarios, bonos de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento en el segundo mercado"*, sin embargo, el mismo no incluye información financiera que sea objeto de certificación de acuerdo con el alcance de mis funciones.

La información contenida en el "Prospecto de información" es responsabilidad de la Administración de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento.

La presente certificación se expide en Bogotá, a los 20 días del mes de agosto de 2019, por solicitud de la Administración de Créditos y Ahorro Credifinanciera S.A. Compañía de Financiamiento con destino a la Superintendencia Financiera de Colombia para dar cumplimiento con lo establecido en el numeral 1.3.9.1. Capítulo II Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica CE 029 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia. Esta certificación no puede ser utilizada para ningún otro propósito.



Berta Liliana Acosta Torres
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 39269-T
Designada por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
20 de agosto de 2019